TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Recursos que usan recurrentemente	70-FI-FOFIS_TIPO_A_TT_2023.pdf	Recursos que usan recurrentemente Tipo A

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s) de la persona que recibió los recursos del beneficiario	Primer apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario	Segundo apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario	Denominación o razón social del beneficiario	Personería jurídica (catálogo)	Clasificación de la persona moral	Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo)	Ámbito de aplicación o destino (catálogo)	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Tipo de recurso público	Monto total p/c recurso público entregado en el ejercicio fiscal	Monto por entregar/se p/c recurso público que se permitió usar en su caso	Periocidad de entrega de recursos	Oportunidad de entrega de recursos	Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos	Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos	Fecha de firma entrega de recursos	Hipervínculo al convenio, acuerdo o convocatoria	Ru(s)s de autoridad para los que se faculta a la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que fue facultada para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que fue facultada para realizar el acto de autoridad	El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (catálogo)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo)	Área(s) responsable(s) que proporcio; poseen(n); publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2023	01/01/2023	31/03/2023																http://www.sotea.edo.mx/transparencia/_ltb/file/doc/70/FIS/2023_FOFIS_A_TT_2023.pdf		http://www.sotea.edo.mx/transparencia/_ltb/file/doc/70/FIS/2023_FOFIS_B_TT_2023.pdf						RECURSOS FINANCIEROS	31/03/2023	31/03/2023	NO. A ACTOS NO ESENTAS PARATE A PERSONAS FISICAS O MORALES EL USO O ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PUBLICOS.